

	TÍTULO DEL PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE:	GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO:	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

1. RESPONSABLE DEL PROCESO: Director (a) Distrital de Crédito Público.

2. OBJETIVO:

Gestionar el ciclo de endeudamiento del Distrito Capital desde la planeación, estructuración, negociación, contratación y seguimiento de las operaciones de Crédito Público, asimiladas y conexas, así como el cumplimiento del servicio de la deuda, con el fin de asegurar los recursos para el cumplimiento de la Estrategia de Financiamiento del Plan de Desarrollo, con criterios que contribuyan a la sostenibilidad fiscal y financiera del Distrito Capital, y la minimización del costo del portafolio de la deuda de acuerdo con el perfil de riesgo del Distrito Capital.

3. ALCANCE.

El proceso inicia con la determinación de las necesidades de caja del Distrito para cubrir sus compromisos financieros, la definición y planeación de la estrategia de endeudamiento, la gestión del cupo de endeudamiento, continuando con la administración y trámite de las operaciones de Crédito Público, sus conexas y asimiladas. Así como, el seguimiento técnico y financiero del portafolio de la deuda; finalizando con el pago y extinción total de las obligaciones financieras, la elaboración y presentación de informes y la formulación e implementación de acciones de mejoramiento cuando se presenten.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS.

Tipo Documental	Código	Nombre del Documento
Procedimiento	103-P-01	Cupo de endeudamiento.
Procedimiento	103-P-02	Programación del presupuesto del servicio de la deuda.
Procedimiento	103-P-03	Emisión de títulos de deuda pública interna.
Procedimiento	103-P-04	Operaciones de crédito con banca comercial interna.

	TÍTULO DEL PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE:	GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO:	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

Tipo Documental	Código	Nombre del Documento
Procedimiento	103-P-05	Emisión de títulos de deuda pública externa.
Procedimiento	103-P-06	Contratos de empréstito con la banca multilateral.
Procedimiento	103-P-07	Operaciones de crédito con banca comercial externa.
Procedimiento	103-P-08	Operaciones de manejo de la deuda pública.
Procedimiento	103-P-10	Ejecución y control del presupuesto del servicio de la deuda.
Instructivo	103-I-01	Solicitud de ampliación y/o modificación del cupo de emisiones a través del PEC.
Instructivo	103-I-02	Realización de pago del servicio de la deuda y programación de PAC.
Instructivo	103-I-05	Prevención y control de lavado de activos.
Instructivo	103-I-06	Indexación del saldo del (los) cupo(s) de endeudamiento.
Guía	103-G-01	Guía para el registro de operaciones de crédito.
Guía	103-G-02	Guía para el registro de desembolsos.
Guía	103-G-03	Guía para realizar informes de la Dirección de Distrital de Crédito Público.
Guía	103-G-04	Guía para el cálculo de los indicadores de endeudamiento.
Guía	103-G-05	Guía para el cálculo y actualización del perfil de la deuda.
Guía	103-G-06	Guía para la gestión de la calificación de riesgo de Bogotá D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

5. ELEMENTOS DEL PROCESO.

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
Interno	Análisis de Hacienda Pública distrital. Ejecución presupuestal. Gestión de la planeación financiera. Gestión de Riesgo.	MFMP emitido por la DEEF. Resultados fiscales de vigencias anteriores. PAC programado por entidades del nivel central y establecimientos públicos. Política de Riesgo.	P	Revisar y hacer seguimiento Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).	Necesidades de financiamiento - Necesidades de caja	Usuario Interno	Alta Dirección. Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Comité de Riesgo. Todos los procesos.
				Revisar relación ingresos - gastos, en el flujo de caja y establecer los montos y los períodos en donde se estiman las necesidades de caja y sus valores.			
Interno	Administración Operaciones de Crédito Público Ejecución Presupuestal Análisis de Hacienda Pública Distrital.	Metas del superávit: Nivel de Deuda Pública. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda. Datos de distribución presupuestal. Acuerdo Cupo de endeudamiento.	P	Formular y elaborar el plan de endeudamiento para la vigencia.	Plan de Endeudamiento de la vigencia	Usuario Interno	Alta Dirección. Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Comité de Riesgo. Todos los procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
Externo	Alcaldía Mayor de Bogotá. Marco Legal y Normativo (Leyes, Decretos, Acuerdos) Condiciones del Mercado de Capitales (Tasas, TRM, etc.)	Plan financiero del Plan Distrital de Desarrollo.				Usuario Externo	Establecimientos públicos, entidades del Distrito Capital. Entidades Financieras. Inversionistas. Entes de Control. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bolsa de Valores de Colombia.
		Información Financiera Nacional e Internacional.					
		Plan de Distrital de Desarrollo.					
		Necesidades de financiamiento - Necesidades de caja.					
		Metas del superávit: Nivel de Deuda Pública.					
		Análisis de Sostenibilidad de la Deuda.					
		Datos de distribución presupuestal.					
		Plan financiero del Plan Distrital de Desarrollo.					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
		Información Financiera Nacional e Internacional.					
Externo	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Indicadores de Ley 358.	Establecer el Portafolio de Deuda ajustado.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).	Portafolio de la Deuda proyectado.	Usuario Interno	Secretario/a de Hacienda. Subsecretaria(o) técnica. Direcciones de la SDH. Comité de Gestión de Activos y Pasivos.
Interno	Ejecución Presupuestal. Administración Operaciones de Crédito Público.	Datos de distribución presupuestal. Proyecciones del servicio de la deuda. Presupuesto Anual de la Vigencia y su ejecución.	Revisar composición de la deuda en términos de los lineamientos fijados por la OACR.				
			Construir la curva de rendimientos para bonos del Distrito con nodos a diferentes plazos.				
			Analizar los diferentes flujos para cumplir con el pago del servicio de la deuda.				
	Gestión de Riesgo.	Lineamientos política de Riesgos OACR. Indicadores de tasas, monedas y variables macroeconómicas.	Definir el monto de los recursos requeridos.			Usuario Externo	Establecimientos públicos, entidades del Distrito Capital

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
	Dirección Distrital de Tesorería – (DDT).	Proyección de necesidades de flujo.	Realizar los escenarios de deuda para iniciar los trámites de autorización.				
	Ejecución Presupuestal.	Plan Financiero del Plan Distrital de Desarrollo.					
	Administración Operaciones de Crédito Público.	Estado y situación de la deuda actual del Distrito.					
	Administración Operaciones de Crédito Público	Autorizaciones entregadas y su nivel de ejecución.					
Interno	Administración Operaciones de Crédito Público.	Propuesta para contratación de crédito y/o emisión de bonos.	Presentar solicitud de concepto favorable a la OACR y a la SDP (nueva deuda).	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).	Operaciones de Crédito con desembolsos (Contratos de Empréstito / Emisión de bonos internos/externos).	Usuario Externo	Inversionistas Entes de Control.
	Gestión de Riesgo.	Estado y situación de la deuda actual del Distrito.					
Externo	Concejo de Bogotá.	Proyectos por financiar Plan Distrital de Desarrollo.	Presentar la solicitud de aprobación al CONFIS de las operaciones de nuevo endeudamiento.				Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bolsa de Valores de Colombia.
	Departamento Nacional de Planeación.		Solicitar concepto favorable a DNP (deuda externa).				
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Justificación de la necesidad de adquisición de deuda.					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
Externo	Plan Distrital de Desarrollo.						Ejecución Presupuestal.
	DNP MHCP.	Documento CONPES.	Solicitar a la DGCPTN -MHCP (Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional, del MHCP) autorización para contraer deuda en pesos o en Bonos cuando se superan los límites establecidos y/o cuando se trata de deuda externa.				Administración de liquides e inversiones.
	CONFIS DNP MHCP. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	MFMP. Lineamientos OACR. Conceptos Favorables. Ley 358 de 1997.	Tramitar las operaciones de endeudamiento hasta la obtención de su desembolso efectivo.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).		Usuario Interno	
Interno	Administración Operaciones de Crédito Público	Operaciones de Crédito. Portafolio y Perfil de la Deuda y estrategia de financiamiento.	H Cumplir periódicamente con el servicio de la deuda.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).	Cumplimiento del Servicio de la deuda Informes de ejecución del servicio de la Deuda Pública.	Usuario Interno	Administración de liquides e inversiones. Ejecución Presupuestal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
						Usuario Externo	Acreedores
Interno	Administración Operaciones de Crédito Público.	Informe de gestión DDCP de la vigencia anterior. Informes de Deuda Pública y Sostenibilidad.	H	Validar la estructura de vencimientos de la Deuda.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP)	Gestión y Control del Endeudamiento.	Calificadoras de Riesgo.
	Ejecución Presupuestal.	Información de distribución presupuestal.		Validar el cumplimiento de los indicadores de la Ley 358 de 1997 en cuanto capacidad de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda.			Entidades Financieras.
	Ejecución Presupuestal Análisis de Hacienda Pública Distrital.	Acuerdo Concejo Distrital de cupo de endeudamiento.		Revisar el saldo disponible de cupo de endeudamiento autorizado por el Concejo Distrital y el nivel de ejecución.			Inversionistas.
	Administración Operaciones de Crédito Público.	Lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.	Verificar que las actividades del proceso estén documentadas y se realicen de conformidad, con los	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).	Entes de Control.		
						Usuario Externo	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
							Bolsa de Valores de Colombia.
							Establecimientos públicos, entidades del Distrito Capital.
						Usuario Interno	Ejecución Presupuestal.
							Análisis de Hacienda Pública Distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
			procedimientos establecidos.				Alta Dirección.
Externo	Concejo de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación /Alcaldía Mayor de Bogotá. Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Banco de la República.	Acuerdo Concejo Distrital Cupo de endeudamiento. Proyectos de inversión en ejecución del Plan Distrital de Desarrollo. Información Financiera Nacional e Internacional.	Realizar seguimiento al Plan de endeudamiento para la administración.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP).			
Interno	DEEF. Gestión de Riesgo.	Información económica generada, estadísticas y perspectivas de la Economía Bogotana, actualizaciones al MFMP.	Realizar el seguimiento al Portafolio de Deuda y revisar que esté ajustado a los lineamientos de la OACR e indicadores Ley 358.	Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP). Gestión de Riesgo.			
	Alta Dirección. Direccionamiento estratégico. Evaluación del sistema de control interno.	01-P-06 Planeación, seguimiento y mejora de la gestión. Informes de auditorías.	v Aplicar los mecanismos de seguimiento, medición y control del desempeño del proceso.	Dirección Distrital de Crédito Público	Informes de seguimiento y control de desempeño.	Usuario Interno	Alta Dirección Direccionamiento estratégico. Administración Operaciones de Crédito Público.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
	Gestión de riesgo.	Informes de seguimiento a la gestión del riesgo. Mediciones de la calidad y oportunidad de los servicios en los diferentes canales de servicio. Resultados de la gestión del proceso y desarrollo de las políticas de MIPG.					
Interno	Administración Operaciones de Crédito Público. Alta Dirección. Direccionamiento estratégico. Evaluación del sistema de control interno. Gestión de riesgo. Ejecución Presupuestal.	Informes de Deuda Pública y Sostenibilidad. Informes de gestión de Indicadores de tasas, monedas y variables macroeconómicas. Resultados de gestión. Resultado de auditorías. Rendición de cuentas.	A Formular e Implementar las acciones de mejoramiento con base al resultado de la gestión	Dirección Distrital de Crédito Público	Acciones correctivas/Mejora. Ajustes según comparación de resultados del portafolio de la deuda. Plan de Mejoramiento.	Usuario Interno	Alta Dirección. Ejecución Presupuestal. Administración de liquides e inversiones. Gestión de Riesgo. Evaluación y Seguimiento. Direccionamiento estratégico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

PROVEEDORES (Interno / Externo)		ENTRADAS	PROCESO		SALIDAS	USUARIOS (U Externo / U Interno / Parte interesada)	
			Actividades clave (ciclo PHVA)	Dependencia / Instancia Responsable			
	Administración de liquides e inversiones.	Informe de Índice de Desempeño Institucional.					
Externo	Entes de Control.	Resultados de encuesta de satisfacción. Informes de auditorías.				Usuario Externo	Entidades Distritales y Nacionales. Entes de Control.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

6. SALIDAS DEL PROCESO.

	REQUISITO	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD (nombre y descripción)	Límite máximo de incidencias de SNC (%)
Plan de endeudamiento para la administración	Legal	Legalidad: Todo plan de endeudamiento debe estar incorporado en un Acuerdo del Concejo Distrital, autorizando el cupo de endeudamiento específico.	No aplica
	Inherente	Razonabilidad: El plan debe ser concordante con las Metas del superávit específicamente las referentes a; Nivel de Deuda Pública y Sostenibilidad de la Deuda. Alineación: El plan debe estar alineado con el MFMP del Distrito, que proyecta ingresos, gastos y sostenibilidad fiscal a mediano plazo. Capacidad de pago demostrada: Se presume capacidad de pago si los intereses de la deuda proyectada no superan el 60% del ahorro operacional. Evaluación de sostenibilidad de la deuda: Se deben presentar indicadores como: • Relación deuda/ingresos corrientes. • Servicio de la deuda/ahorro operacional.	No aplica
	Usuario	Pertinencia: Debe recoger las necesidades de la DDT y del Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia.	
Portafolio y perfil de la Deuda	Legal	Cumplimiento: Cumplimiento de normas como, la Ley 358 de 1997 el Decreto 1068 de 2015, el Decreto Distrital 714 de 1996 y las metas establecidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.	No aplica
	Inherente	Sostenibilidad: Mantener niveles de deuda que no comprometan la capacidad de pago del Distrito. Esto implica monitorear indicadores como: • Relación deuda/PIB local. • Sostenibilidad de la deuda: Relación deuda/ingresos corrientes ajustados por VF.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

	REQUISITO	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD (nombre y descripción)	Límite máximo de incidencias de SNC (%)
		Capacidad de pago (Servicio de la deuda/ ahorro operacional ajustado por VF. Diversificación: Utilizar una combinación de bonos, créditos bancarios y otras fuentes, con diferentes plazos y tasas. Solidez en calificación crediticia: Obtener las calificaciones por parte de agencias reconocidas internacional como localmente de acuerdo con los estándares internacionales y normatividad vigente.	
	Organizacional	Coherente: En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el proceso CPR-123 Gestión de Riesgo.	
Operaciones de Crédito con desembolsos	Legal	Cumplimiento: Decreto 1068 de 2015 (modificado por el Decreto 1575 de 2022) y en documentos técnicos como el Manual de Operaciones de Crédito Público del Departamento Nacional de Planeación (DNP): <u>Capacidad de pago:</u> La entidad debe demostrar que tiene capacidad para asumir y pagar la deuda sin comprometer su sostenibilidad financiera. <u>Planeación financiera:</u> Las operaciones deben estar alineadas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Marco Fiscal de Mediano Plazo. <u>Evaluación de riesgos:</u> Se deben considerar los riesgos financieros, legales y operativos asociados a la operación. Requisitos Técnicos y Procedimentales - Autorización previa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. - Registro de la operación en el Sistema vigente de Información de la Dirección General de Crédito Público del MHCP. - Publicación de información sobre la operación.	0%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

	REQUISITO	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD (nombre y descripción)	Límite máximo de incidencias de SNC (%)
		Reportes periódicos de seguimiento y control a los órganos de control fiscal y financiero.	
Cumplimiento del Servicio de la deuda	Inherente	Oportunidad: Realizar la liquidación de los pagos periódicos con antelación al vencimiento y remitir el día de vencimiento el correo de solicitud de pago a tesorería.	0%

7. MEDICIÓN.

Entre los instrumentos de medición se encuentran los indicadores y medición de los niveles de satisfacción de los grupos de valor, los cuales pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<i>Relacione los indicadores aplicables al proceso</i>		
✓ Indicadores de Proceso	MÓDULO INDICADORES	Medición de la Satisfacción de los Grupos de Valor
✓ Indicadores Plan de Acción		ENCUESTA SATISFACCIÓN

7.1. Articulación Planeación Institucional.

✓ Plan de Acción	✓	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
✓	✓	

8. RIESGOS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE:	GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO:	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

La gestión de los riesgos (Estratégicos, Operativos, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Legales, Reputaciones, de Corrupción) asociados al proceso, así como los controles a que haya lugar se realizan en el marco de las políticas, procedimientos, normatividad y herramientas aplicables, los cuales pueden consultarse en los siguientes enlaces:

[RIESGOS](#)

[ACTIVOS DE INFORMACIÓN](#)

9. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTARIA.

La Documentación legal y reglamentaria se encuentra consignada en el normograma de la Entidad.

[NORMOGRAMA](#)

10. RECURSOS.

Recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso

HUMANOS	Planta de Personal Secretaría Distrital de Hacienda.
INFRAESTRUCTURA	Sedes de operación de la Secretaría Distrital de Hacienda.
FINANCIEROS	Presupuesto de funcionamiento y/o inversión Plan Anual de Adquisiciones - PAA
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Hardware: Equipos de cómputo, servidores. Software Office 365, adobe Acrobat, exploradores de internet, plataforma SECOP II, Módulos BogData: BogData (CRM, BPC, PSM, BP, MM, TR, HCM)
OTROS	<i>No aplica</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

11. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	23/12/2010	N.A.
2	04/12/2012	Se cambiaron los indicadores de Gestión y de Calidad de los Procesos CPR 15 y CPR 63
3	06/11/2013	Se actualizó el capítulo 1, en cuanto a los productos y revisión de clientes Se actualizó la descripción del producto No conforme, y se incluyen dos productos. Se modificó el capítulo 4, direccionando el documento al aplicativo SIG.
4	03/11/2015	Se ajusta el formato de acuerdo con el nuevo modelo diseñado por la OAP. Se incluye el objetivo del servicio. Se amplía el número de los productos y servicios y –por consiguiente- el de productos y/o servicios no conforme.
5	19/05/2016	Se complementaron las características de calidad y los requisitos de los productos. Actualización de los criterios de aceptación de los productos por modificación de normatividad de la Contraloría Distrital. Se revisó la descripción de las características de calidad.
6	03/11/2015	Se presenta el Proceso CPR-63 en la versión 7 del formato 01-F.04 en aras de la Modernización Institucional. Se ajustó el capítulo 4 con el fin de darle un enfoque del cliente y los productos que se realizan dentro del proceso. Se incluyó el ciclo PHVA de acuerdo con el nuevo formato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
7	26/02/2016	Se creó la Guía para el cálculo de los indicadores de endeudamiento 63-G-03, y se modificó la Guía 63-G-02 Guía para realizar informes de la dirección distrital de crédito público.
8	19/05/2016	Se creó la Guía para el cálculo y actualización del perfil de la deuda 63-G-04.
9	11/02/2020	Se modificó el capítulo 4, direccionando el documento al aplicativo SIG. Se ajusta a la nueva versión del formato de caracterización de procesos y por cambio del SGC ISO 9001 - 2015. y certificación de calidad.
10	23/07/2021	Se ajustó el Código del documento conforme al nuevo Mapa de Procesos de la entidad Se actualizó la caracterización del proceso a la versión 12 del formato de caracterización de procesos. Se ajustó el objetivo, el alcance, los documentos asociados, los elementos del proceso, los recursos requeridos y las salidas no conformes. Se elimina el documento CPS – 09 Caracterización de servicio “ <i>Gestión y Administración de la Deuda Pública y de Cooperación</i> ” Se elimina el documento CRP – 63 Caracterización de proceso “ <i>Gestión de Operaciones de Crédito Público</i> ” Se elimina el documento CPR – 15 Caracterización de proceso “ <i>Administración de la deuda, seguimiento y coordinación de operaciones de Banca Multilateral y Cooperación</i> ”
11	14/05/2024	Se ajusta el CPR-103 con los lineamientos del macroproceso CM-03 Gestión de Ingresos Distritales Se modifica el numeral 2: Objetivos, numeral 5: Elementos del proceso. Se ajusta la documentación a la versión 13 del formato 01-F.03 Se modifica el numeral 5 Elementos del Proceso de acuerdo con el flujo de macroproceso. Se actualiza el formato 01-F.03 a la versión 13

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	TÍTULO DEL PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	CÓDIGO CPR-103	VERSIÓN 13
	GRUPO DE GESTIÓN AL QUE PERTENECE: GESTIÓN DE INGRESOS DISTRITALES	VIGENTE A PARTIR DE 25/05/2026	
	TIPO DE DOCUMENTO: CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
12	18/09/2024	Se ajusta numeral 5: Elementos del proceso se precisan proveedores, productos y usuarios. Se actualiza numeral 6. Se elimina el procedimiento 103-P-09, los instructivos 103-I-03 y 103-I-04 y los formatos asociados (103-F-07; 103-F-08; 103-F-09; 103-F-15; 103-F-18; 103-F-19)
13	25/05/2026	Ajuste de objetivos, alcance, numeral 5 Elementos del proceso respecto a las actividades y el ciclo PHVA, enlaces y numeral 6 salidas.

12. APROBACIÓN

ELABORÓ / ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Edward David Puentes Colmenares Profesional Especializado	Catalina Bateman Posse Subdirectora de Financiamiento con Otras Entidades Hammer Yesid Mahecha Ramírez Subdirector de Banca Multilateral y Operaciones (e)	John Javier Sarmiento Santana Director Distrital de Crédito Público